

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE
SELECTIVIDAD DE LA ASIGNATURA DE GRIEGO.

Reunidos en Mérida, a las 17,00 horas del miércoles **11 de mayo de 2011**, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, los siguientes profesores de Griego, que imparten su docencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

José Delgado Pajuelo
José Carlos García de Paredes Olivas
Jesús Valderrama Molina
José María Alegre Barriga
Abel Morcillo León
Carmen Luisa Romero Galván
Isabel García Pineda
Juan Carlos Iglesias Zoido

Se excusan por no poder asistir Susana González Prado e Hipólita Venegas Corbacho.

La reunión ha sido convocada por los Coordinadores de Griego, Juan Carlos Iglesias Zoido e Isabel García Pineda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad

Punto 2.- Examen de Selectividad del Curso 2010-11.

Con respecto al **Examen de Selectividad de Curso Académico 2010-11** se recuerda que **las únicas novedades** del presente bienio, tal y como fueron aprobadas a comienzos del pasado año, son las siguientes:

1) En la pregunta de sintaxis el alumno no tendrá que analizar una frase, sino que sólo tendrá que identificar estructuras sintácticas del texto de la traducción. Es decir, tendrá que identificar los participios concertados, absolutos, oraciones completivas, de relativo, etc., que aparezcan en el texto del examen.

2) En la pregunta de morfología se valorará el análisis morfológico de varias palabras del texto (tanto morfología verbal como nominal). En concreto, se acuerda que sean cuatro las palabras que tenga que analizar el alumno. Cada una de ellas tendrá una valoración de 0,25 puntos.

Punto 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de posibles cambios para el examen de griego de 2012.

Tras una amplia discusión, en la que participan todos los miembros presentes de la Comisión de Griego, se adopta por unanimidad la siguiente resolución con respecto al **examen de griego del próximo bienio 2011-13:**

- 1) Los autores que han de ser traducidos en el primer apartado del examen de selectividad se reducen a dos: **Esopo** y **Apolodoro**.
- 2) No se introduce ninguna modificación con respecto a la estructura del examen de selectividad, que quedará como sigue para el próximo curso académico 2011-12:
 - 1) **TRADUCCIÓN** (5 puntos) Elección entre dos textos (opción A y B): El texto de cada una de las opciones será elegido a partir de la *Biblioteca Mitológica* del Apolodoro o de las *Fábulas* de Esopo. La traducción será un texto breve (aproximadamente cuatro líneas), con unidad de sentido, con una sintaxis asequible, con introducción y notas aclaratorias en el caso de que hubiera alguna irregularidad o algún término que no aparezca en el diccionario.
 - 2) **PREGUNTA DE SINTAXIS** (1 punto) El alumno ha de identificar construcciones sintácticas simples como genitivos absolutos, oraciones completivas, de relativo, etc., presentes en el texto de la traducción.
 - 3) **PREGUNTA DE MORFOLOGÍA** (1 punto) El alumno tendrá que analizar cuatro formas verbales o nominales del texto de la traducción, explicando sus principales elementos morfológicos. Es decir, por ejemplo, en el caso de morfología verbal, tendrá que indicar con precisión el tipo de verbo (ej. Tercera persona del singular del aoristo de indicativo de la Voz Activa).
 - 4) **CUESTIÓN LÉXICA** (1 punto). Dividida dos secciones:
 - 4.1.- Se aportan dos términos griegos para que, a partir de ellos, el alumno indique **dos** palabras españolas relacionadas etimológicamente con cada uno de ellos (0,5 puntos).
 - 4.2.- Análisis etimológico de la raíz o raíces griegas de dos palabras españolas. Ej.: "agorafobia", "antipirético" (0,5 puntos). Quedan excluidos de la lista que se ha seguido en anteriores cursos todos aquellos términos que sólo tienen una sola correspondencia en castellano.
 - 5) **PREGUNTAS TEÓRICAS** (2 puntos). En las dos opciones habrá una pregunta de Literatura (en algunos de los casos podrá ser una sub-sección de uno de los temas. Ej. "1.1.- Homero: *Ilíada*" o "4.2.- El Teatro: la Tragedia") y una pregunta de Mitología. La pregunta de Literatura valdrá 1,5 puntos y la de Mitología 0,5 puntos. El alumno tendrá que rellenar en total un folio por ambas caras: cara y media de literatura y media cara de mitología.

Temario de Literatura (1,5 puntos)

Tema 1: La Épica griega.

- 1.1.- Homero: *Ilíada*.
- 1.2.- Homero: *Odisea*.
- Tema 2: La Lírica griega.
- Tema 3: La historiografía griega.
- Tema 4: El teatro griego.
- 4.1.- El marco escénico.
- 4.2.- Tragedia.
- 4.3.- Comedia.
- Tema 5: La oratoria griega.

Mitología (0,5 puntos).

Dioses Olímpicos: el alumno habrá de indicar las características principales del dios, sus atributos y algún episodio mítico significativo, que de ser desarrollado y explicado (no basta con sólo nombrarlo).

Punto 4.- Cuestión de la ponderación de Griego II en Selectividad para el próximo curso 2011-12.

Los miembros de la Comisión vuelven a expresar su preocupación por la cuestión de la ponderación de la asignatura de Griego II en la Selectividad. En concreto, expresan el malestar de los compañeros que, a día de hoy, todavía no saben cuál será la ponderación que finalmente tenga la asignatura de Griego II en el próximo bienio 2011-13. En concreto, alertan de que la ridícula ponderación que ha recibido nuestra materia está provocando serios problemas en los Centros a los profesores que la imparten y que esa situación puede empeorar en los años próximos.

Los Coordinadores de Griego recuerdan las gestiones que han realizados con respecto a este tema durante los dos últimos años y, en concreto, la promesa del anterior Vicerrector de Estudiantes de remitir esta cuestión a los Centros de la UEX, de donde partirían las propuestas que tendrían que ser aprobadas finalmente por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura a finales de este curso académico.

Se acuerda solicitar por escrito al Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Extremadura, D. Ciro Pérez Giraldo, que mejore la ponderación de nuestra asignatura en las carreras de Humanidades que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX. También se informa sobre la campaña que va a emprender la Delegación de Extremadura de la Sociedad Española de Estudios Clásicos para conseguir una mejor ponderación para las materias de griego y de latín en la prueba de acceso a los estudios de Humanidades.

Finalmente, sobre la resolución de este tema se aporta información en el Anexo I a este acta.

Sin más, la reunión termina a las 19.00 horas.

Fdo. Juan Carlos Iglesias Zoido e Isabel García Pineda

Anexo I al Acta:

Unos días después de esta reunión, se recibió en los centros de la Universidad de Extremadura una carta del Sr. Vicerrector de Estudiantes de la UEX, en la que se solicitaba a las Juntas de Facultad que se pronunciasen sobre el tema de las ponderaciones de materias para el bienio 2011-3. Reunida la Junta de Facultad de Filosofía y Letras el día 27 de mayo de 2011, se tomó por unanimidad el acuerdo de que **tanto Griego II como Latín II, entre otras asignaturas impartidas en el Centro, ponderasen con 0,2 para todas las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura**. Ese mismo día, se transmitió al Vicerrectorado el acuerdo de la Junta de Facultad para que fuese tratado en la Junta de Gobierno de la UEX.